

BROGROUP S.A.

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS

En el cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia, ésta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente Informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2017.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

Las actividades económicas de **BROGROUP S.A.** tal como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este Informe, se inicia la operación en el 2015.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Los Estados Financieros de **BROGROUP S.A.**, fueron revisados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y sometiendo a su consideración.

Se decidió buscar nuevos clientes para la operatividad de la entidad. Durante el año 2017 ventas alcanzaron \$ 135.990,85, el costo de venta fue de \$ 26.920,57 manteniendo in margen de contribución del 80,2%, los gastos operativos alcanzaron un monto de \$ 169.006,07, generando una pérdida antes de impuestos y participación de trabajadores de \$ 59.935,79.

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General se han cumplido, con lo que corrobora el Informe de Comisario.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con respecto a los asuntos Laborales, estos e han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en la relaciones empleado-Patrono.

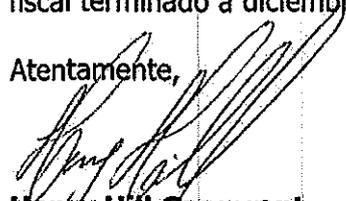
5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Las políticas tomadas por la Junta General de accionistas, se han cumplido a toda cabalidad durante todo el ejercicio económico.

6.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.

La situación Financiera de la empresa cumplió con las expectativas, considerando que se trata del tercer año de operación logrando captar nuevos clientes en el ejercicio fiscal terminado a diciembre del 2017.

Atentamente,


Henry Hill Garcerant
Gerente General

Guayaquil, 2 de Abril del 2018